

ANÁLISIS DE NARRATIVAS SOBRE EL APOYO QUE LAS ENCUESTADAS CONSIDERAN URGENTE RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ZONA HUASTECA

La muestra para la zona Huasteca se compone de siete municipios: Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Tamasopo, Tamazunchale y Tamuín. 268 mujeres fueron encuestadas en esta zona. Ante la pregunta, ¿qué tipo de apoyo le parece urgente para usted o para las mujeres de su familia o comunidad respecto de la violencia contra las mujeres?, 259 de ellas contestaron de manera abierta, aunque de ellas, cabe señalar que nueve escribieron “No sé” en el espacio destinado a esta respuesta. Las respuestas de esta zona se agruparon en 11 categorías:

Categorías	Frecuencia
Acceso a la justicia	20
Acciones desde las mujeres	14
Acciones desde la comunidad	10
Apoyo a madres solteras	1
Apoyo psicológico	58
Cambio en los patrones heteronormativos de género	6
Concientizar / involucrar a los hombres	12
Formación e información	101
Fortalecer las capacidades institucionales	43
Oportunidades laborales y educativas	11
Vigilancia y seguridad	6

Las categorías con las frecuencias más altas muestran que las mujeres consideran que el apoyo que se requiere para tener acceso a la justicia, para poder denunciar y para que se dé seguimiento a sus casos (20 menciones); apoyo psicológico para las víctimas de violencia y las parejas (58 menciones); la impartición de talleres y pláticas y la divulgación de información sobre los tipos de violencia (101 menciones); y el respaldo institucional en diferentes modalidades que se desglosarán más adelante (43 menciones).

La categoría que agrupó la mayor cantidad de respuestas fue la de “Formación e información” referente al interés de las encuestadas de recibir más información sobre la violencia y sus consecuencias para desnaturalizar la misma entre las comunidades, las familias y las parejas:

Conferencias, que nos hablen de cómo detectar la violencia (verbal, física, etc.) Tenemos una vida tan rutinaria que todo lo vemos **normal**. Conferencias que nos ayuden a educar a nuestros hijos (para que no entren en adicciones) (1:143 Ciudad Valles).

Pláticas contra la violencia contra las mujeres y nos hagan entender que la violencia no es algo normal (1:185 Aquismón).

Otras mencionan su interés por contar con la información para poder evitar la violencia:

Más pláticas y programas que hablen y expliquen a las mujeres cuántos tipos de violencia existen y cómo evitarlas y también que existiera en la comunidad un centro específicamente para atender a las mujeres que sufren de algún tipo de violencia (1:221 Tamasopo).

Orientación, valores. Para que se valoren tanto ellas como a sus hijas y a las demás mujeres que pueden sufrir de algún tipo de violencia (1:56 Tamuín).

Esta última cita recalca un interés por la autovaloración de las mujeres, que se relaciona cercanamente con la próxima categoría: “Apoyo psicológico.”

Al igual que en otras zonas, las encuestadas de la zona Huasteca señalan que es importante ser atendidas a nivel psicológico para poder relatar sus experiencias frente a la violencia, construir su autoestima, orientar a sus hijos y resolver problemas de pareja. Parte de las sugerencias están orientadas hacia el apoyo y acompañamiento psicoemocional profesional de las mujeres víctimas de violencia:

Terapias de autoestima y superación (1:65 Ciudad Valles).

Personas especializadas para hacer entender a las mujeres que ellas no tienen la culpa de lo que les pasa o porque les pegan. Un grupo de ayuda para contar sus experiencias (1:106 Ciudad Valles).

Su interés en recibir orientación psicológica extendía más allá de su persona, para involucrar a otros miembros de la familia y de la comunidad:

Apoyo psicológico ya que parte de mi familia no entiende que no deben de ser atacadas (1:122 Ciudad Valles).

Es urgente que las mujeres reciban apoyo psicológico ya que sufren varios tipos de violencia y antes de poner la denuncia es importante escucharlas para generar confianza. (1:164Axtla de Terrazas).

Para mujeres con violencia un centro de atención de psicología tanto para mujeres como para niños también (1:218 Tamasopo).

Cita con un psicólogo para mis hijos (1:36 Tamazunchale).

En este mismo sentido, surge la preocupación entre las encuestadas por aquellas que temen denunciar la violencia sufrida, por lo que consideran que la orientación psicológica canalizada por diferentes medios también puede beneficiarlas:



Yo conozco mujeres que sufren violencia pero ellas nunca vendrían a pláticas, sería mucho mejor que los maestros de las escuelas las detecten y en privado las atienda una psicóloga, porque estas personas en verdad sufren pero no piden ayuda (1:128 Ciudad Valles).

De la categoría “Respaldo institucional” se incluyen propuestas relacionadas con el fortalecimiento de las instituciones existentes y la creación de nuevas instancias. Como se verá más adelante, una de las preocupaciones es que dichas instituciones estén localizadas en los mismos municipios para no tener que trasladarse a las ciudades para recibir atención:

Más instituciones cercanas al municipio para informar a las mujeres sobre sus derechos. (1:41 Tamazunchale).

En esta categoría se incluyen además aportaciones en torno a la apertura de albergues y refugios para mujeres maltratadas y sus hijos:

Más instancias para orientación, como más espacios para refugios (1:51 Tamazunchale).

Un albergue para refugiarse con los hijos (1:158 Axtla de Terrazas).

Crear un apoyo para las mujeres para cuando se quieran separar de sus parejas, donde se puedan refugiar (1:212 Tamasopo).

Se revela entre las narrativas el interés por contar con mejores servicios de salud y que éstos se establezcan en lugares que actualmente no cuenten con ellos.

Un centro de salud (1:197 Aquismón).

También brindarle una mejor atención durante su embarazo en los centros de salud (1:66 Ciudad Valles).

Que el personal de salud atienda bien a las mujeres que van al hospital porque una mujer embarazada va con dolor de parto y que la regañen por estar embarazada no es justo porque a ellos les pagan y tienen que tratar bien a los pacientes (1:194 Aquismón).

En esta categoría de respaldo institucional también se mencionan instituciones que orienten en lo legal a las mujeres.

Más instituciones cercanas al municipio para informar a las mujeres sobre sus derechos. (1:41 Tamazunchale).

Esta última cita refiere la necesidad de la cercanía de estas instituciones a los municipios más pequeños y alejados de la capital, lo que se relaciona con las aportaciones agrupadas bajo la categoría “Acciones desde la comunidad” que abarcan aquellas propuestas relacionadas con el agenciamiento de los grupos comunitarios.

Me gustaría que hubiera algún grupo o fundación en donde las mujeres violentadas pudieran apoyarse con la certeza de que las apoyarán en todos los ámbitos (legal, laboral, etc.) Pero que sea local (1:95 Ciudad Valles).

Más información porque a veces no llega suficiente información a las comunidades (1:225 Tamasopo).

Que en las comunidades alejadas llegaran este tipo de conferencias de violencia ya que es donde se ve más el maltrato a las mujeres y niños y hasta a ancianos y deben sentir el apoyo para poder denunciar (1:34 Tamazunchale).

Platicas en las comunidades para sensibilizar especialmente a los hombres ya que existe el machismo (1:177 Aquismón).

Las sugerencias que centran la atención en la comunidad también proponen el empoderamiento político de los ciudadanos locales.



Que se realicen comités en las colonias capaces de resolver todo tipo de violencia (1:14 Tamazunchale).

Acuerdos en la comunidad sobre el castigo para los que realicen violencia y educación desde casa (1:9 Tamazunchale).

Las acciones desde la comunidad se relacionan con la preocupación por el acceso a la justicia. Lo anterior agrupa propuestas para acceder a información sobre cómo y dónde denunciar:

Más información sobre los lugares a dónde puedo acudir a denunciar (1:7 Tamazunchale).

Incluye el interés por que las mujeres denuncien en los espacios existentes que brindan servicios legales:

Hablar con las autoridades para denunciar el acoso (1:43 Tamazunchale).

La preocupación por la falta de respuestas oportunas y adecuadas de parte de las autoridades existentes se reveló en algunas respuestas:

Que se cree un departamento encargado de aplicar la ley, he escuchado a mujeres denunciar y siempre dicen que no les hacen nada (1:67 Ciudad Valles).

Que el Ministerio Público actúe en ese momento porque ellos lo que quieren es ir por un muerto y eso genera más violencia (1:168 Tamazunchale).

Mejorar la ley para proteger a las mujeres y cambiar la burocracia, para dar una mejor atención a las víctimas (1:104 Ciudad Valles).

Con lo anterior se hace evidente el interés en que las autoridades respondan de forma más eficaz y eficiente, porque actualmente en algunos casos las mujeres son revictimizadas al ser ignoradas por las instancias de justicia.

En este sentido, algunas encuestadas reconocen la necesidad de que las mujeres encuentren su voz ante la violencia y no silencien las agresiones recibidas. Otras refieren propuestas que pueden llevarse a cabo a nivel individual como mujeres. A esta categoría de respuestas le llamamos “Acciones desde las mujeres.”

Que una misma busque ayuda cuando la necesite (1:5 Tamazunchale).

Que no se dejen (1:62 Tamuín).

En la violencia doméstica muchas la pasamos y callamos por miedo o por nuestros hijos "vivan bien" (1:98 Ciudad Valles).

Que entre las mujeres se apoyen y denuncien cuando alguien les haga algo (1:139 Ciudad Valles).

Quien sufre de violencia; nadie las puede ayudar mientras ellas no se dejen ayudar (1:215 Tamasopo).

Otra categoría llamada “Cambio en los patrones heteronormativos de género” agrupa aquellas aportaciones referentes al interés por que haya cambios culturales en torno al machismo.

Me parece importante que se les oriente porque a veces las personas de antes tienen ideas erróneas (1:209 Coxcatlán).

Pues que haya igualdad sobre las mujeres porque todos somos iguales (1:123 Ciudad Valles).

El interés por estos cambios se vincula estrechamente con el interés de algunas encuestadas en que los hombres también participen en los cursos, talleres y pláticas sobre la violencia, y que no sólo sean las mujeres las que accedan y formen parte del público objetivo de estas capacitaciones.

Que los hombres reciban pláticas porque son los que generan la violencia (1:206 Coxcatlán).

Sensibilizar a los hombres en pláticas o comerciales de tele de lo que una mujer sufre con la violencia (1:74 Ciudad Valles).

Finalmente, señalan las encuestadas que ante la falta de oportunidades laborales para ellas, requieren apoyo para que tengan acceso a trabajos bien remunerados, cercanos a sus domicilios y con horarios que les permitan equilibrar sus responsabilidades maternas. En estos trabajos piden que no exista discriminación en contra de las mujeres embarazadas o por edad. Además, existe el interés por que el emprendedurismo sea facilitado y apoyado.

Que apoyen más a la mujer dando las mismas oportunidades que a los hombres y no negarle un trabajo por estar embarazadas o tener alguna discapacidad, también brindarle una mejor atención durante su embarazo en los centros de salud (1:66 Ciudad Valles).

Más apoyo para emprendedoras, ya que muchas veces nos topamos con pared (1:83 Ciudad Valles)

Un trabajo de 8 horas o de medio turno para no descuidar a nuestros hijos (1:109 Ciudad Valles).

En conclusión, se observa en la Zona Huasteca una preocupación por la divulgación temas de información sobre la violencia contra las mujeres mediante



charlas, talleres, cursos y programas publicitarios para hacer consciente a toda la población de las causas y efectos de las agresiones, y que no sólo sean ellas las que sean objeto de estos esfuerzos educativos e informativos sino también sus hijas, sus parejas y otros miembros de la comunidad. Hay interés porque haya más oportunidades laborales para las mujeres, sin que haya discriminación por su estado de embarazo o su condición de madres pero sí las condiciones adecuadas para que puedan realizar trabajos sin descuidar a sus hijos.

En este sentido, las mujeres encuestadas en la Zona Huasteca subrayan su interés por que haya más apoyo psicológico para ellas y sus familias al sufrir violencias. Estas propuestas además destacan que los apoyos institucionales deben de estar disponibles en las colonias y las comunidades apartadas, no sólo en las ciudades a las que tendrían que trasladarse para recibir servicios de esta naturaleza. Finalmente, hay una preocupación por mayor acceso a la justicia y escucha por de parte de las instancias legales, el agenciamiento de las mujeres para levantar demandas y hacerse oír ante las autoridades.